



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME ACCIONES DE EDUCACIÓN EN **DD.HH.** 2019

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN EN DD.HH.

Cátedra de DD.HH., deberes, garantías y pedagogía de
la reconciliación Acuerdo Distrital 125 de 2004.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

LOGROS Y RETOS 2019

Metas asociadas a la educación y DD.HH.	Magnitud PDD 2016 – 2020	Magnitud Programada 2019	Magnitud Avance 2019	Avance Porcentual 2019
15.000 personas certificadas en DD.HH. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales.	21.564	6.300	6.177	100%
30.000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en DD.HH. para la paz y la reconciliación.	31.309	Finalizada	Finalizada	100%
15.000 personas certificadas en DD.HH. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales.	23.000	6.824	7.486	100%

RETO

Diseñar sistemas de evaluación y valoración de los distintos procesos de formación en DD.HH., que permitan medir el impacto de los mismos y sistematizar las diversas experiencias como insumo para la producción de conocimiento en torno a la vivencia de los DD.HH. en el Distrito Capital. Lo anterior, anclado a la dimensión pedagógica de la Política Pública Integral de DD.HH. del Distrito Capital.

Fuente: Informe Componente de Formación, Dirección de DD.HH. de la Secretaría de Gobierno, noviembre 2019.
Magnitud ajustada de acuerdo con la reprogramación de la meta 132 a partir del mes de junio de 2019 a 21.564.
Magnitud ajustada de acuerdo con la reprogramación de la meta 132 a partir del mes de junio de 2019 de 2886 a 6.300.

- 1. **Profesionalización de liderazgos para educar comunidades:** Líderes y lideresas sociales obtuvieron créditos condonables para cursar el Programa de Profesionalización de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en DD.HH. lo anterior, producto de los convenios interadministrativos suscritos entre la Secretaría Distrital de Gobierno, el ICETEX y la Universidad Pedagógica Nacional.
- 2. **Sensibilización y formación de la sociedad para rechazar la violencia y construir la paz:** Los procesos de sensibilización social y formación se dieron de manera continua, se superó la meta pero continuó la demanda, lo cual impulsó el diseño y ejecución de nuevas metodologías pedagógicas que integran el Programa Distrital de Educación en DD.HH. para la Paz y la Reconciliación.
- 3. **Producción de conocimiento sobre los DD.HH.:** “Manual de Instrucciones para intervenir en calle y no violentar en el intento”, documento para fortalecer la convivencia entre ciudadanía, Policía y personas que realizan actividades sexuales pagadas enmarcado en las acciones de cumplimiento de la Sentencia T-594 de 2016 anexo B y C de las guías de metodológicas para la formación en DD.HH. Un total de 91 metodologías.

Secretaría de Educación del Distrito

Proyecto de inversión 1053

"Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial" Pilar 3 del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020".

Propósito: desarrollar acciones concretas de memoria histórica, reparación simbólica y reconciliación a través del equipo de trabajo de pedagogías de la memoria histórica para la atención educativa a estudiantes víctimas del conflicto armado.

META PLAN producto y resultado)	Magnitud PDD 2016 - 2020	Magnitud programada 2019	Magnitud avance 2019	Avance porcentual 2019
Cobertura del 100% de las IED, en la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico para la atención diferencial a estudiantes víctimas del conflicto armado interno.	100%	100%	100%	100%

Fuente. Secretaría de Educación del Distrito. Informe de Gestión versión Excel, proyecto 1053, "Oportunidades de aprendizaje desde el enfoque diferencial", seguimiento a diciembre de 2018.

La meta se cumple al 100% dado que se acompañaron el número de instituciones propuestas para la vigencia 2018.

Secretaría de Educación del Distrito

Proyecto de inversión 1058

“Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz”

Pilar 3 del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020”.

Propósito: propiciar espacios para hacer un equipo entre los docentes, directivos, estudiantes, familias, sociedad civil, autoridades locales, sector productivo y comunidad, para lograr una educación pertinente y de calidad que sea el eje central de la transformación y el encuentro en la ciudad.

Metas Plan de Desarrollo	Magnitud PDD 2016 - 2020	Magnitud programada 2019	Magnitud avance 2019	Avance porcentual 2019
100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz.	363	102	99	99%
100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana.	363	102	99	99%

Fuente: Informe de Gestión versión Excel, proyecto 1058, Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz, seguimiento a diciembre de 2019. Secretaría de Educación del Distrito.

Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación

Camino a Casa:

Participaron 2204 niños y niñas en las cuales se aplicaron metodologías construidas como (los tesoros de la memoria, Eloísa y los bichos, Objetos y afectos, Mi cuerpo mi territorio para conocer, vivir y exigir derechos).

En diálogo:

Se realizaron 6 conversatorios con 1060 participantes en los siguientes temas: 1. Sanar las heridas 2. Conversaciones sobre reparación 3. Sumapaz, una mirada rural sobre la reparación 4. Escritura como proceso de reparación 5. La JEP en Bogotá: secuestros y falsos positivos 6. El cuerpo como territorio: violencia sexual, verdad y justicia 7. Una verdad capital: la Comisión de la Verdad en Bogotá.

Escuelas itinerantes de Paz y Reconciliación:

La Escuela Itinerante de Paz y Reconciliación, se constituyó como un proceso de formación en competencias ciudadanas asociadas a la construcción de memoria, la democracia, la paz y la reconciliación, con el objeto de promover una cultura de paz, la solidaridad, la democracia y respeto por los DD.HH.

Visitas guiadas al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación:

Son procesos pedagógicos dirigidos a grupos escolares y universitarios. Esto se logra a través del desarrollo de materiales pedagógicos construidos por el CMPR, que permiten a los docentes articular sus procesos de aula con la visita. **Durante 2019 participaron 3598 personas en 158 visitas guiadas** de recorrido y apropiación del CMPR.

- ✓ **11 jornadas de sensibilización** a servidores públicos y comunidad en temas relacionados con los enfoques poblacionales y DD.HH.
- ✓ **Se realizaron 11 ejercicios de movilización social** con población recicladora, afrodescendientes, raizales, comunidades indígenas, mujeres y adultos mayores; ejercicios enfocados a promover la participación social de estos grupos poblacionales.
- ✓ **Se desarrollaron 7 procesos de formación** a la comunidad en temas de veeduría y control social, participación social en salud y temas de autocuidado (cursos de primer respondiente y vive digital).
- ✓ **Asistencia técnica** en temas relacionados con la participación social en salud y aseguramiento en las Mesas Locales de Víctimas del Conflicto Armado de las 20 localidades de Bogotá D.C.
- ✓ **Acompañamiento a las lideresas indígenas** para la realización del evento de conmemoración del día internacional de la mujer indígena 2019.
- ✓ **Implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de las Mujeres 2017 - 2020** en los componentes relativos a la participación, convivencia y paz, los cuales contemplan líneas direccionadas a las políticas en DD.HH.
- ✓ **Participación en el proceso de estructuración de memoria histórica** de las mujeres desde su diversidad, orientado a la reparación simbólica y la construcción de ciudadanías para la paz, en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



Acciones en Derechos

- Estrategia de prevención: entornos protectores, territorios seguros con la participación de usuarios y funcionarios.
- Atención Centros Proteger y núcleo familiar.



Retos

- Continuidad en la articulación con la Secretaría de Educación para la vinculación de los NNA de los Centros Proteger.



Logros

- Estrategia entornos protectores Territorios seguros, participaron: 4.551 usuarios de los servicios de las diferentes localidades y 4.810 funcionarios de las diferentes entidades del Distrito.
- Derechos de protección de niños, niñas y adolescentes (NNA): atendidos en centros proteger y reintegrados a su medio familiar. 672 NNA en Centros Proteger en proceso legal con atención oportuna. 1.088 comunicaciones virtuales oportunas en Comisarias de Familia.

Subdirección de Juventud



Acciones en Derechos

- Diálogos participativos de la Política Pública de Juventud.
- Espacios de encuentros en la casa de la juventud hacia la participación en DD.HH.



Retos

- Implementación y seguimiento a la Política Pública de Juventud.
- Aumentar el número de jóvenes beneficiarios hacia la participación en las Casas de la Juventud, un espacio de encuentro que favorece el reconocimiento de los DD.HH.



Logros

- Participación en la formulación en Derechos de la Política Pública.
- Formulación Plan de Acción de la Política.
- 32.927 jóvenes participando en las Casas de la Juventud, en talleres y jornadas pedagógicas en el marco de los DD.HH.
- 38.500 jóvenes participaron en los componentes de prevención, empleabilidad y rutas de oportunidades.
- 349 diálogos participativos, análisis de los derechos.
- 20 Iniciativas productivas apoyadas en el Derecho al Trabajo.

Por una Ciudad Incluyente y sin Barreras- Discapacidad



Acciones en Derechos

- Proceso de capacitación en competencias para la atención Inclusiva .
- Ejercicios de sensibilización frente a la discapacidad para disminuir barreras y eliminar la discriminación.



Retos

- Continuar con el fortalecimiento y los ejercicios de sensibilización y toma de conciencia que hacen parte del conjunto de acciones que se deben crear e implementar en toda la sociedad, con el fin de favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad en los entornos productivo, educativo, recreativo, cultural y deportivo.



Logros

- 4.144 ciudadanos y ciudadanas han participado de ejercicios de sensibilización y toma de conciencia.
- Disminución de los imaginarios, permitiendo impactar los procesos y acciones desarrollados para la población, permitiendo el fortalecimiento de las personas como sujetos de derechos.
- Articulación de la participación en procesos de capacitación con entidades del Distrito y la Nación en competencias con un lenguaje incluyente, en el marco de los DD.HH.

Estrategia de Fortalecimiento de **Derechos y Prevención de Violencias** contra las personas mayores

Personas Mayores
Libres de Violencia

2



Componente de Cualificación

Se realizaron 98 réplicas de los Talleres de Cualificación sobre seis temas relacionados con los derechos de las personas mayores en 18 localidades del Distrito.



Componente de participación en incidencia

Se generó una agenda Social con la información recaudada en los Consejos Locales de Envejecimiento y Vejez - Colev y el Consejo de Sabios y Sabias, validada y complementada en varios espacios de participación (Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez, Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez - COEV, Consejo de Sabios y Sabias).

1



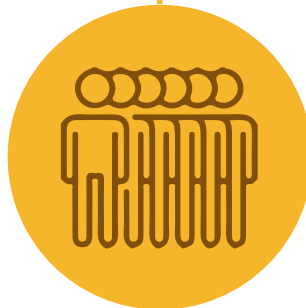
Distrito Diverso

2971 personas abordadas desde la “Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos”.

Instalación de capacidades con sector educativo y aparatos de justicia a **12.833 personas**.

184 actividades en el marco de las Estrategias artísticas para la transformación de imaginarios.

Desarrollo de estrategias encaminadas a **reducir la discriminación** hacia las y los servidores públicos de los sectores LGBTI.



Desarrollo de acciones incluyentes en los lineamientos y la normatividad respectiva que haga posible que a las personas de los sectores LGBTI les sean garantizados sus derechos en el ámbito laboral

Acciones para avanzar en la **Transformación de imaginarios y representaciones sociales** a través de la sensibilización con enfoque diferencial por orientaciones sexuales e identidades de género.

Acciones de intervención en escenarios públicos, a través del lenguaje artístico, buscando visibilizar y desnaturalizar la violencia y la discriminación contra la población de los sectores sociales LGBTI.

Acciones para fortalecer la educación en DD.HH - vigencia 2019

Metas Plan de Desarrollo	Magnitud Avance 2019
Formación en RED: curso Educación para la Paz y Gestión del Conflicto (Derecho a la Paz y Convivencia).	518
Formación en RED: (cultura del cuidado y el buen vivir- cuidado del otro.	234
Charlas en sensibilización en emociones positivas y resiliencia.	1100
Capacitaciones Técnicas: Conmemoración Derechos de la Mujer y su Evolución Histórica.	60
Capacitaciones Técnicas: jornada de prevención del acoso laboral y el acoso sexual laboral (Derecho a una vida libre de violencias).	226

PERSONERÍA DE BOGOTÁ

Plan Estratégico Institucional

- Sensibilización en prevención de vulneración de derechos **30.825 personas.**
- Sensibilización en el fortalecimiento de una Cultura para la Paz (Población víctima del conflicto armado y ciudadanía en general) **62.299 personas.**
- Sensibilización en prevención de violencia contra la mujer **45.288 personas.**

Acciones de Capacitación

La Veeduría Distrital adelantó durante el 2019, **procesos de formación presencial y virtual a ciudadanos y servidores públicos** con el propósito de cualificar sus conocimientos, capacidades y habilidades. Los programas de formación abordan de forma transversal los principios del gobierno abierto, la innovación y la transparencia, así como el impacto que el control preventivo y el control social tienen en la lucha contra la corrupción, en el escenario público.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL

Busca **promover la reflexión y la acción responsable alrededor de la participación ciudadana** y el control social como herramientas fundamentales para la transformación de las realidades sociales. Además, brinda herramientas a líderes y comunidades educativas para promover una pedagogía de paz desde los DD.HH., la justicia restaurativa y la reconstrucción de memoria.

En 2019, 70 participantes desarrollaron el programa a través de la plataforma de formación virtual.



CURSO VIRTUAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

El curso tuvo como objetivo central brindar conceptos y herramientas de innovación pública a servidores públicos del Distrito para transformar la manera en la que se aproximan a los retos que experimentan desde sus entidades.

Durante el 2019 participaron 737 servidores y colaboradores de 26 entidades distritales.

CURSO VIRTUAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Dirigido a la ciudadanía en general, particularmente a aquellas personas involucradas en actividades de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.

Durante el 2019 participaron 327 personas de las 20 localidades.

Acciones de Capacitación

Acciones Institucionales de Educación en DD.HH. Veeduría Distrital

FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO AL CIUDADANO

Se orienta a la **difusión y apropiación de herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas** para cualificar el sistema de servicio al ciudadano en el interior de sus entidades distritales, a la promoción de la cultura de servicio, y el fortalecimiento de las capacidades de los servidores que ejercen labores de contacto directo con la ciudadanía.

Durante el 2019 participaron 738 colaboradores (servidores y contratistas) vinculados a 26 entidades del Distrito Capital .

PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Desarrolla el contenido y alcance de la Ley 1712 de 2014 y se orienta hacia el perfil y necesidades de las personas interesadas en participar en escenarios de rendición de cuentas y control social a la gestión pública distrital.

Durante el 2019 participaron 568 personas, de 42 entidades del Distrito Capital y de 25 instancias de participación .

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL

Dirigido a los equipos de trabajo de las entidades distritales que intervienen en la contratación de bienes y servicios en las etapas de planeación, selección, supervisión e interventoría.

Durante el 2019 **1270 personas participaron** de la convocatoria y 605 fueron seleccionadas para desarrollar el programa.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Acciones institucionales de **educación en DD.HH.** realizadas por la Defensoría del Pueblo Regional Bogotá durante 2019.

La Defensoría del Pueblo, como Institución Nacional de DD.HH. - (I.N.D.H.), ha implementado el **proceso de formación** "Defensoría para la Paz", dirigido a **promover una cultura democrática** y de respeto de los DD.HH., para que los sujetos de derechos actúen como agentes de su propio desarrollo y logren una ciudadanía civil, política, cultural, social y ambiental. En consecuencia capacitamos colegios distritales de todas las localidades de Bogotá mensualmente en **DD.HH. y MECANISMOS DE PROTECCION**, enfocado a los estudiantes de los grado 6° y 10° lo cual se llevo a cabo desde el mes de marzo hasta noviembre de 2019.

20 actividades
de Formación en
DD.HH.
a estudiantes de colegios distritales

1250 NNA capacitados en DDHH

Conmemoración de la Convención de los Derechos NNA Colegio Gerardo Parrales Localidad de Suba.

Foro de DD.HH. en el marco de conmemoración del día Nacional de los DD.HH., el cual se realizó en el colegio Robert F Kennedy.

Logros

- 1** Promover en los colegios distritales de las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá el **respeto por los DD.HH.**, en el contexto de la conmemoración de los 30 años de la Convención de los DD.HH. de los NNA.
- 2** **Aceptación de las directivas** de los colegios y docentes esta clase de capacitaciones y la solicitud en temas de convivencia escolar, manual de convivencia entre otros.

Retos

- 1** El reto principal para la entidad en el 2020, será **llegar a más colegios de la ciudad de Bogotá**, incluyendo a colegios particulares y de la localidad de Sumapaz, buscando la construcción de conciencia en los Niños, Niñas y Adolescentes de su papel como constructores de paz.
- 2** **Efectuar la elección del Defensor** del Pueblo en los colegios.
- 3** **Capacitación** en temas como Derechos a la participación, ante las eventuales elecciones de los Consejos de Juventudes.
- 4** **Capacitación** a los directivos y docentes en DD.HH.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Área responsable: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IPAZUD)

Metas asociadas a la educación y DD.HH. 2019

- Realización de **6 cursos académicos** de fortalecimiento curricular. Avance porcentual 2019: 100%
- Realización de **3 actividades de extensión y proyección**. Avance porcentual 2019: 100%
- Creación de **políticas de equidad de género y DD.HH.** de la Universidad Distrital.

Actividades académicas y de extensión

- Catedra democracia y ciudadanía.
- Electivas de pregrado.
- Cursos en convenio.
- Seminarios internacionales y nacionales.
- Programa de radio: ¿Qué está Paz-ando?

Metas Plan de Desarrollo	Magnitud PDD 2016 – 2020	Magnitud Programada 2019	Magnitud Avance 2019	Avance Porcentual 2019
Un (1) sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado.	100%	100%	100%	100%

Tabla 1. Metas del Plan de Desarrollo 2016-2020. Fuente: Informe de gestión 2019, IDEP.

Recomendaciones de política:

- **Reconocimiento del acompañamiento** de la SED en los contextos escolares.
- **Mejorar la incorporación** de las temáticas de la Cátedra de Paz.
- Integración de estudiantes venezolanos, además de **acciones que fomentan el respeto y la inclusión** de otros grupos poblacionales (como LGBTI, afrocolombianos/as, indígenas, con discapacidad y/o necesidades educativas especiales y víctimas del conflicto armado).
- Importancia de **consolidar espacios de participación oficial y no oficial** en los contextos escolares.
- Relación familia – escuela es la **acción de política más novedosa**.

Línea: Equipo por la Educación para el Reencuentro, la Reconciliación y la Paz

Encuestas	5.424 encuestas aplicadas a 3722 estudiantes, 973 acudientes, 659 docentes y 70 coordinadores en sesenta y cinco (65) Instituciones educativas.
6 entrevistas	2 Rectores 2 Miembros de los comités escolares de convivencia 2 Docentes
12 grupos focales	4 grupos interzonales de maestros. 6 con estudiantes (2 de media, 2 de secundaria y 2 de primaria). 2 con acudientes.
21 cartografías	7 con docentes, 7 con acudientes y 7 con estudiantes de básica y de media.
3 talleres con estudiantes de educación inicial.	

Cantidad de instrumentos aplicados en el marco del Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los Contextos Escolares (SISPED).

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los Contextos Escolares. 2019. IDEP.